



## **Ayuntamiento de Granada**

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO  
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA  
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

### **SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Granada, en el Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda, sede del Consejo Municipal de la Mujer, el día veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete, siendo las dieciocho horas, con la presencia de la Primera Teniente de Alcalde y Concejala Delegada de Presidencia, Empleo, Igualdad y Transparencia, y Presienta de este Consejo, D<sup>a</sup> Ana Muñoz Arquelladas, asisten las siguientes representantes de la Asamblea: la Vicepresidenta, D<sup>a</sup> Emilia Barrio Rodríguez (Forum de Política Feminista), y las vocales, D<sup>a</sup> Ana Vargas Corpas (Asociación de Mujeres Alhalba) y D<sup>a</sup> Raquel Ortega Ávila (Asociación Sarae); por la Corporación Municipal, D<sup>a</sup> María Francés (Grupo Municipal Partido Popular), D<sup>a</sup> María de Leyva (Grupo Municipal Socialista), D<sup>a</sup> Lorena Rodríguez (Grupo Municipal Ciudadanos), D<sup>a</sup> Pilar Rivas (Grupo Municipal Vamos Granada); D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Matilla (As. De Pacientes Cardíacos), D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Rosario Palma, D<sup>a</sup> Ascensión Alfaraz y D<sup>a</sup> Francisca Gómez Estrada (Grupo Motor de Mujeres de la Chana), D<sup>a</sup> Eva Calderón Burgos (CCOO Granada), D<sup>a</sup> María Martín Romero, D<sup>a</sup> Lorena Velia y D<sup>a</sup> Carolina Meredos (As. La Volaera), D<sup>a</sup> Francisca Martínez Martos (Aspaym Granada), D<sup>a</sup> Angustias Aguado y D<sup>a</sup> Antonia del Barco (Frater Granada), D<sup>a</sup> Pilar Pérez y D<sup>a</sup> Ruth Martos (Ciudadanos), D<sup>a</sup> María García y D<sup>a</sup> Ángeles Rodríguez (As. Viudas Trébol), D<sup>a</sup> Encarna Bravo Marco y D<sup>a</sup> Antonia Jiménez Moya (Red de Mujeres del Zaidín), D<sup>a</sup> Concepción González (As. Granadina de Empresarias), D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen García (Agrafim), D<sup>a</sup> Carmen Jiménez (Centro Sociocultural Zaidín), D<sup>a</sup> Pilar Sierva Gómez y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Ruiz Medina (Federación de Empresarias Granadinas), D<sup>a</sup> Encarnación González (As. Alhalba), D<sup>a</sup> Conchi Mariscal Cabrerizo (As. Amas de Casa Santa Ana), D<sup>a</sup> Marisol López Medina (Forum de Política Feminista), D<sup>a</sup> Encarna Navarro (Fegradi y As. Diana), D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Muñoz (UGT), D<sup>a</sup> Ascensión Serrano (CSIF), D<sup>a</sup> Francisca Rodríguez (Federación María Lejárraga), D<sup>a</sup> Francisca Fullerat (Colectivo Independiente de Mujeres), D<sup>a</sup> Felicitas Jato (Fundación Albihar), D<sup>a</sup> Julia Domínguez y D<sup>a</sup> Elena Caparrós (Zaidín Acción), D<sup>a</sup> Encarna Oyonate (AAVV Cervantes), D<sup>a</sup> Aurora López (As. Bahais); D<sup>a</sup> Milagros Mantilla de los Ríos Manzanares, Jefa de Servicio de Igualdad, y actuando como Secretaria, con voz y sin voto, D<sup>a</sup> Inmaculada Carmona Cuesta.

Excusan su asistencia la vocal D<sup>a</sup> Amalia Carvajal Lachica (As. Grupo Motor de Mujeres de la Chana), D<sup>a</sup> María Escudero (Forum de Política Feminista) y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> ángeles Vico (As. Peinador de la Reina).



## **Ayuntamiento de Granada**

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO  
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA  
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

Para el desarrollo de la sesión se hace entrega de los siguientes documentos: Orden del Día. Acta de la Sesión Anterior. Propuesta V Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Relación de proyectos aprobados del Fondo Iniciativas Mujer 2017.

Abierta la sesión, se da paso al primer punto del Orden del Día:

### **1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Leída el acta de la Sesión Ordinaria del pasado 30 de mayo es aprobada por las personas asistentes, con la incorporación de D<sup>a</sup> Ascensión Serrano (CSIF) como asistente a la Asamblea. Doña Lorena Rodríguez del Grupo Municipal Ciudadanos, expresa que el acta no refleja la totalidad de su intervención en el apartado referente a la ordenanza de subvenciones; respondiendo la Presidenta que en el momento de una intervención, cuando se quiera que se refleje la totalidad, se debe de advertir que coste en acta, y que si quiere que sea literal, que conste por escrito.

### **2.- INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE APROBACIÓN DEL V PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

En primer lugar, la Presidenta recuerda que el V Plan Municipal de Igualdad entre mujeres y hombres se ha elaborado sobre la propuesta técnica del Servicio de Igualdad de Oportunidades, a partir de la evaluación del IV Plan en la que participaron todas las Delegaciones Municipales y el Consejo Municipal de la Mujer; del diagnóstico sobre los avances y retrocesos en materia de igualdad en nuestra ciudad, e incorporado los cambios normativos producidos desde el ámbito internacional hasta el autonómico.

A partir de esta propuesta recuerda que se han generado distintos espacios para propiciar la participación de los agentes claves, contado con responsables de las políticas municipales, personal técnico, redes de mujeres, ciudadanía en general, y especialmente con el Consejo Municipal de la Mujer. Durante este proceso se han recibido 96 propuestas de enmiendas, recordando que se ha convocado hasta ahora: el 5 de mayo de 2017 la Comisión Municipal con el personal directivo de todas las Concejalías, en la que se introdujeron 8 modificaciones; el 30 de mayo la Asamblea del Consejo Municipal de la Mujer, donde se aportaron 37 enmiendas por distintas asociaciones y entidades; y el 20 de junio la Jornada de presentación del Avance del V Plan Municipal de Igualdad entre mujeres y hombres, donde las personas participantes aportaron 33 enmiendas. Tras esta fase de consulta, el equipo técnico del Servicio de



## **Ayuntamiento de Granada**

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO  
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA  
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

Igualdad ha realizado la valoración de las enmiendas recibidas, llevando a cabo 18 modificaciones, 2 adiciones y una eliminación de actuaciones.

Seguidamente informa de la Propuesta del V Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres, con la inclusión de las enmiendas estimadas; documento que obra en poder de las personas asistentes.

Una vez explicadas las enmiendas incluidas en los objetivos y actuaciones, la Presidenta incide como punto a destacar, el proceso participativo del Plan de Igualdad, informando que el lunes 13 de noviembre se presentó en la Comisión de Presidencia, el V Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres, con las enmiendas realizadas tras la fase de consulta, acordándose en esa reunión un plazo de 15 días para que los demás Grupos Municipales Políticos presentaran las enmiendas que estimaran al Plan; con la intención de llevar a cabo los trámites pertinentes para que pudiera quedar aprobado el V Plan en enero de 2018 con el consenso de todos los agentes y Grupos Municipales Políticos, por lo que se ampliará el plazo hasta el 4 de diciembre, para que los Grupos Municipales Políticos presenten sus propuestas con la intención de presentar el Plan en el Pleno de diciembre.

También informa que antes de presentar el V Plan Municipal de Igualdad a Pleno, se llevará a cabo una Asamblea Extraordinaria del Consejo Municipal de la Mujer para su Dictamen, con la inclusión de las alegaciones de los Grupos Municipales Políticos que procedan.

Tras esta información se establece un debate, con la conclusión de que estamos en el momento de que aporten sus propuestas los Grupos Municipales Políticos, existiendo unas fichas para facilitar su cumplimentación y agilizar el proceso.

### **3.- INFORMACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DEL FONDO INICIATIVAS MUJER 2017, Y DE LA CONVOCATORIA DE BECAS MADRES JÓVENES ESTUDIANTES**

En primer lugar, la Presidenta informa que el pasado 26 de mayo, la Junta de Gobierno Local aprobó la convocatoria del Fondo Iniciativas Mujer 2017, B.O.P. N° 115 de fecha 20 de junio de 2017, ascendiendo la cuantía total de esta subvención a 42.186,64 €; habiendo sido el plazo de presentación de solicitudes, del 21 de junio al 21 de julio; recordando que esta Convocatoria se rige por la Ordenanza reguladora de las Bases para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva del



## Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO  
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA  
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

Área de Familia, Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades, (BOP nº 39 de fecha 27 de febrero de 2014).

Se informa que se han recibido un total de 36 solicitudes, todas ellas dentro del plazo establecido. A continuación se explican los criterios de valoración de las solicitudes presentadas siguiendo el el baremo establecido en la Ordenanza Reguladora, que ha llevado a cabo el equipo técnico de Agentes para la Igualdad del Servicio de Igualdad, y vienen reflejados en los informes técnicos emitidos de cada solicitud, y que han servido de apoyo para la emisión de la propuesta de la Comisión de Valoración, en la que han formado parte como vocales dos representantes de la Comisión Ejecutiva de este Consejo designadas por la misma, como se recoge en la Ordenanza Reguladora de las bases. Tras la la propuesta provisional de resolución y el plazo de reformulación, se ha emitido la resolución definitiva del Fondo Iniciativas Mujer 2017, habiéndose dictaminado favorablemente 30 de los proyectos presentados; entregando la siguiente relación de proyectos aprobados en la que se refleja la entidad, proyecto, puntuación e importe concedido, documento que obra en poder de las personas asistentes:

### FIM 2017 PROYECTOS APROBADOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

Nº ORDEN	CIF	NOMBRE ENTIDAD/PROYECTO	Puntos	Propuesta
2017/20-21	G18504217	FORUM POLITICA FEMINISTA: Sexismo en los primeros agentes de socialización	83,15	2.651,00 €
2017/20-08	G14422075	MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO. MZC. Feminismos intergeneracionales: fomentando la participación de mujeres diversas.	80,65	3.000,00 €
2017/20-01	G18028951	CENTRO SOCIO CULTURAL ZAIDÍN. Fórmate y participa.	78,80	2.880,00 €
2017/20-36	G84913946	FUNDACIÓN AMARANTA: (2) Desarrollo personal y ocio para mujeres y menores en contextos de prostitución y/o víctimas de trata.	78,20	2.434,10 €
2017/20-05	Q2866001G	CRUZ ROJA ESPAÑOLA GRANADA. Formación Agentes Sociales para mujeres que ejercen la prostitución. Agentes Sociales	75,20	2.000,00 €
2017/20-02	G18466433	ASOCIACION DE MUJERES ALHALBA. Espacio de igualdad entre Mujeres y Hombres.	73,15	2.100,00 €
2017/20-19	G18497669	AS. DE MUJERS PARA EL APOYO Y DEFENSA DE VICTIMAS DE MALOS TRATOS "ACTIVA": Programa de intervención psicológica con Mujeres que han sufrido Violencia de Género..	72,15	3.000,00 €
2017/20-35	G84913946	FUNDACIÓN AMARANTA: (1) Desarrollo personal, genero y relaciones afectivas en unidades familiares en situación de exclusión.	71,35	1.651,54 €
2017/20-22	G18537985	A. MUJERES POLITÓLOGAS: I Escuela de formación juvenil	71,03	1.100,00 €



## Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO  
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA  
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

		feminista de Granada		
2017/20-23	G19554336	AS. MUJERES PSICOLOGIA FEMINISTA: No somos ni Romeo ni Julieta	69,35	2.000,00 €
2017/20-12	R1800085A	CARITAS DIOCESANAS : Caminando Juntas: programa de becas para la inserción socio-laboral de mujeres en riesgo de exclusión social.	69,10	1.000,00 €
2017/20-26	G18396812	ACCION EN RED DE ANDALUCIA: Implicate por la igualdad y los buenos tratos	68,65	1.700,00 €
2017/20-20	G18423939	AS. PARA LA IGUALDAD Y LA SOLIDARIDAD: Proyecto para superar la discriminación socio-laboral de las mujeres inmigrantes.	67,00	2.500,00 €
2017/20-13	G18222240	AS. MUJERES GITANAS ROMI: La igualdad de genero y la mujer gitana	64,75	1.500,00 €
2017/20-25	G18075408	FEGRADI COCEMFE GRANADA: El coaching en las mujeres con discapacidad...	63,95	900,00 €
2017/20-33	G19606581	AS. CAJÓN DE SASTRE: Cocina intercultural entre Mujeres.	63,05	1.260,00 €
2017/20-30	G18571802	AS. SARAÉ: Ante la igualdad; creatividad. Comunica y comparte.	61,10	816,00 €
2017/20-04	G18590380	AS. GRANADINA DE FIBROMIALGIA. Atención Psicosocial para el empoderamiento de personas afectadas... Psicosocial ...	61,00	720,00 €
2017/20-14	G18894402	AS. BIPOLARES DE GRANADA GRANABIP: Mujer y trastorno bipolar: "un proyecto de vida propio"	60,75	1.150,00 €
2017/20-24	G18363010	AS. DE ENFERMEDADES RARAS Y DISCAPACIDAD "PANIDE": Apoyo a mujeres en riesgo de exclusión social, madres de niños/as con...	58,75	672,00 €
2017/20-17	G18056374	AS. DE PARAPLEJICOS Y GRANDES DISCAPACITADOS FÍSICOS ASPAYM-GRANADA: Seguimos avanzando Juntas por la igualdad real	58,45	960,00 €
2017/20-06	G18474254	AS. BORDELIRNE. Servicio de respiro familiar.	57,75	1.440,00 €
2017/20-09	G18392399	AGRUPACIÓN DE MUJERES SORDAS "10 DE FEBRERO". Diferentes pero con Igualdad de derechos	54,20	600,00 €
2017/20-18	G11681616	MADRE CORAJE: Pedaleando por la igualdad.	54,20	490,00 €
2017/20-11	G18696674	AS. ADANER: Grupos de Auto ayuda para Personas Afectadas y sus Familiares	53,55	432,00 €
2017/20-03	G92499078	INTEGRACION PARA LA VIDA (INPAVI). Valor-arte. Prevención de violencia género entre adolescentes.	52,90	624,00 €
2017/20-15	G18550327	AS. PACIENTES CARDIACOS: Promoción del empoderamiento en mujeres cuidadoras de pacientes cardíacos	52,75	1.020,00 €



## Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO  
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA  
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

2017/20-31	G91418863	AS. MUJERES EMPRESARIAS COOPERATIVISTAS AMEECOP: Jornada formativa: "Economía feminista en las cooperativas de trabajo..."	52,60	250,00 €
2017/20-29	G18089268	ALCER GRANADA: Programa de ocio terapéutico para mujeres....	50,70	1.000,00 €
2017/20-27	G18563148	AAS DELGOMAR PARA LA MEDIACIÓN FAMILIAR: En nuestro hogar buenos tratos, laboratorio de aprendizaje familiar.	50,65	336,00 €

En cuanto a la convocatoria de Becas Madres Jóvenes Estudiantes, la Presidenta informa que ya se han convocado la subvención de "Becas Madres Jóvenes Estudiantes" para el curso 2017-2018, con una cuantía de 68.514 €, habiendo sido publicada en el BOP nº 169 de 5 de septiembre, estableciéndose el plazo de solicitud de 60 días, del 6 de septiembre al 4 de noviembre de 2017; recordando que esta Convocatoria también se rige por la Ordenanza reguladora de las Bases para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva del Área de Familia, Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades, (BOP nº 39 de fecha 27 de febrero de 2014), y tiene por objeto prestar apoyo a las madres jóvenes de nuestra ciudad, de cualquier estado civil, para compatibilizar el cuidado de sus hijas e hijos con la continuidad de sus estudios; siendo estas ayudas individuales, concediéndose en un sólo pago de 601 €.

Seguidamente se recuerdan los requisitos que deben de cumplir las solicitantes, siendo los siguientes:

- Ser menor de 33 años, en el año de solicitud de la beca.
- Ser madre de una hija o hijo menor de 5 años, en el año de la solicitud
- Estar empadronada en el municipio de Granada con seis meses de antelación a la finalización de la convocatoria.
- Cursar estudios de formación reglada o no reglada de reconocimiento oficial, con una duración de al menos 250 horas lectivas o 10 créditos.

El 4 de noviembre finalizó el plazo para la presentación de solicitudes, habiéndose recibido un total de 110, todas ellas dentro de plazo. Una vez examinadas las solicitudes y realizados los requerimientos de subsanación, el pasado 22 de noviembre se reunió la Comisión de Valoración para la elevación de la propuesta de resolución de las solicitudes presentadas, formando parte de la misma dos vocales del Consejo, como se establece en la Ordenanza Reguladora. De las 110 solicitudes presentadas no se admitieron 21 al no cumplir los requisitos. De las 89 solicitudes que han sido admitidas, 43 han reunido los requisitos para su aprobación directa y 46



## **Ayuntamiento de Granada**

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO  
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA  
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

solicitudes son condicionadas, ya que deben presentar justificación de la asistencia a clase y aprovechamiento a la finalización del curso.

### **4.- EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

En primer lugar, la Presidenta informa sobre las actividades organizadas por la Concejalía de Igualdad en torno al 25 de Noviembre, que comenzaron en el mes de octubre con la campaña contra la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, siendo las siguientes:

**Campaña municipal “La esclavitud existe en Granada: no compres sexo”** que ha abordando la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, a través de su difusión en los medios de comunicación locales, con motivo del 18 de octubre, Día Europeo contra la Trata.

**Mesa Redonda: “Trata de Mujeres y Niñas con fines de explotación Sexual”**, llevada a cabo el lunes 16 de octubre de 2017, en el Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda; con las intervenciones de: Dña. Inmaculada Montalbán Huertas, Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y Dña. María Escudero Sánchez, Psicóloga Forense.

**Exposición “Erradiquemos la Mutilación Genital Femenina”**, coincidiendo con la conmemoración del “Día Internacional de la Niña” en el Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda; realizada por la Confederación Nacional Mujeres en Igualdad.

**Campaña Municipal contra la violencias hacia mujeres niñas y niños “Ante la Violencia de género no te laves las manos”**, que incide en todas las formas violencia de género. Esta Campaña ha sido presentada el 8 de noviembre y se prolongará hasta el mes de diciembre, destacando carteles y dípticos, anuncios de televisión y radio, publicidad en autobuses y mobiliario urbano.

**Exposición “Mujeres en lucha contra las violencias de género”**; diseñada y realizada por el equipo de igualdad, a través de 15 paneles resalta el papel de los movimientos de mujeres en la lucha contra la violencia de género. Esta exposición fue inaugurada en el Centro Mariana Pineda el 22 de noviembre, y se mantendrá hasta finales de año.



## **Ayuntamiento de Granada**

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO  
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA  
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

**Mesa Redonda “Pacto de Estado en materia de Violencia de Género”;** el 20 de noviembre en el Salón de Actos de La ONCE, con el objeto de profundizar en el conocimiento de las distintas formas de violencia de Género y en las propuestas actuación para su erradicación, recogidas en el informe de la Subcomisión para el Pacto de Estado en materia de Violencia de Género; invitando como ponentes a D<sup>a</sup> Ana Vanessa García Jiménez, Diputada en el Parlamento Andaluz por el Partido Popular; D<sup>a</sup> Ángeles Álvarez Álvarez, Portavoz en la Comisión de Igualdad del Congreso por el PSOE; D<sup>a</sup> Sofia Fernández Castañón, Portavoz en la Comisión de Igualdad del Congreso por Unidos Podemos; y D<sup>a</sup> Marta Bosquet Aznar, Portavoz de la Comisión de Igualdad y política social en el Parlamento de Andalucía por Ciudadanos; moderando la Mesa la Vicepresidenta del Consejo, D<sup>a</sup> Emilia Barrio.

**Talleres de prevención de la violencia de género,** dirigidos a jóvenes, mujeres y asociaciones que promueven la igualdad de género, en distintas zonas de la ciudad; ofertándose los siguientes talleres: “No me quieras tanto, quíereme bien”; Taller “Prevención de violencia de género en las redes sociales; “ENREDAD@S”.Taller “Violencias de Género: mujeres, niñas y niños víctimas”; Taller “Defensa Personal. Muévete con seguridad en tu ciudad”.

En cuanto a los actos centrales con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género, la Presidenta recuerda que el Acto Institucional se llevó a cabo el viernes 24 de noviembre a las 12:00 horas en la Plaza del Carmen, comenzando con la lectura de la “Declaración Institucional contra la Violencia de Género”, a cargo de la Vocal de este Consejo, D<sup>a</sup> Amalia Carvajal, contando con la presencia de la Corporación Municipal, guardando a continuación un minuto de silencio y realizando un homenaje a las mujeres y niños y niñas asesinadas por violencia de género mediante la exposición de una breve biografía de cada una de las víctimas presentada en paneles que portaron las mujeres pertenecientes al Consejo, vestidas de negro. Previamente al Acto Institucional, se recuerda que se llevó a cabo la lectura de textos “Contra la Violencia de Género, tu palabra leída”, organizada por el Consejo Municipal de la Mujer en el Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda de 9:30 a 11:30 horas, comenzando con la lectura de las mujeres asesinadas en España, víctimas de la violencia de género en este año y posterior lectura de textos a cargo de las personas asistentes al Acto, y varias interpretaciones de canciones y escenificaciones de distintas asociaciones; con gran asistencia y participación del Consejo al Acto, destacando a la Asociación Adaner, al Grupo de Mujeres de la Chana y a la cantante María Martín por sus interpretaciones.





## **Ayuntamiento de Granada**

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO  
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA  
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

También se informa sobre la emisión de un programa sobre la violencia de género, en la Televisión Local TG7 el pasado 20 de noviembre, destacando el acierto de divulgar este tipo de programas, con propuestas de impulsar estos espacios para la igualdad a través de una programación estable.

Por último, la Presidenta recuerda los actos llevados a cabo por la Plataforma 25 de Noviembre, en los que participa este Ayuntamiento, que concluyeron con la manifestación del sábado 25 de Noviembre, con un gran éxito de participación, siendo esta movilización mérito de todas las mujeres.

Una vez explicadas las actividades y actos llevados a cabo en torno al Día Internacional contra la Violencia de Género, la Presidenta da la enhorabuena por la organización y felicita a las personas que han hecho posible el éxito de las actividades, agradeciendo su trabajo y disponibilidad.

### **5.- OTROS ASUNTOS DE INTERÉS**

La Presidenta informa sobre el VIII Encuentro de Mujeres con Norte que se celebró ayer tarde, 9 de noviembre, en el Centro Municipal de Servicios Sociales del distrito Norte, con el título "Mujeres y Poder: Puestos de Responsabilidad y toma de decisiones", con la invitación como ponente de la Vicepresidenta D<sup>a</sup> Emilia Barrio y varias representantes del Consejo Municipal de la Mujer, destacando la gran asistencia y participación de público y la calidad de las intervenciones, felicitando a las participantes en el Encuentro. En este sentido, D<sup>a</sup> Francisca Fuillerat recuerda que el Encuentro fue muy divertido, dinámico y productivo, teniendo en cuenta además la dificultad de las mujeres de esta zona para su empoderamiento, proponiendo que esta actividad se lleve a otros barrios, comenzando con el distrito Chana.

D<sup>a</sup> Pilar Rivas informa que hoy se conmemora el Día Europeo de las mujeres sin hogar, colectivo de máxima vulnerabilidad, existiendo un incremento de este colectivo, por lo que expone que se deberían de articular medidas específicas y realización de análisis por sexo de las personas sin hogar. Por otra parte, expone la necesidad de la participación de la ciudadanía en los presupuestos municipales, considerando un buen espacio para la participación de este Consejo en su elaboración proponiendo comenzar con una charla sobre el tema. En cuanto a la conciliación de la vida familiar, laboral y personal, solicita un debate para la ampliación de horarios para favorecer la igualdad sobre otros intereses productivos. Por último expone la necesidad de que exista un debate sobre la renta básica y el salario mínimo, ya que mayoritariamente las personas sin prestación son mujeres. A estas cuestiones la Presidenta responde que algunas de las



## Ayuntamiento de Granada

CONCEJALÍA DELEGADA DE PRESIDENCIA, EMPLEO, EMPRENDIMIENTO  
IGUALDAD Y TRANSPARENCIA  
SERVICIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES  
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

medidas que propone no son competencia municipal, o son de otras delegaciones municipales, siendo los presupuestos con perspectiva de género y la transversalidad de todas las áreas municipales, la base para la igualdad de mujeres y hombres.

D<sup>a</sup> Encarna Navarro informa que el día 3 de diciembre se conmemora el Día Internacional de las personas con discapacidad, por lo que el día 4 se celebrará una marcha reivindicativa y se leerá un manifiesto.

Por último D<sup>a</sup> Encarna Bravo informa que la Red de Mujeres del Zaidín se concentra todos los últimos viernes de cada mes en la Plaza de Sol y Luna, para sensibilizar contra la violencia de género.

### 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D<sup>a</sup> María Martín solicita que se haga una placa a las mujeres que acogieron a Antonio Machado, a propuesta de D<sup>a</sup> Antonina Rodrigo. También solicita que se le ponga el nombre de Milagros Almenara Pérez, la farmacéutica feminista asesinada en la Guerra Civil, a una calle del municipio de Granada.

D<sup>a</sup> María de Leyva, Concejala de Cultura, solicita que se lleve a todas las bibliotecas municipales la exposición “Mujeres en Lucha contra la violencia de género”, dando la felicitación por las actividades realizadas en torno al Día contra la Violencia de Género, y la gran participación en la manifestación del pasado sábado, organizada por la Plataforma 25 de Noviembre.

Sin nada más que aportar y ningún otro asunto que tratar, se levanta la sesión en las dependencias del Consejo Municipal de la Mujer, Centro Europeo de las Mujeres Mariana Pineda, siendo las diecinueve cuarenta horas del día veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana Muñoz Arquelladas

LA SECRETARIA

Fdo.: Inmaculada Carmona Cuesta

